

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DEL "INSTITUTO DE
INVESTIGACION MICROBIOLÓGICA PICHINCHA, INSDIMIP Cía. Ltda.",
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 2019.**

Página 1/1

En la ciudad de Quito el día Martes 3 de Abril de 2.019, con asistencia de los socios que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, en el local de la compañía, ubicado en la calle Roma 301 de esta ciudad, siendo las 19:00 horas, constatado el quórum antes citado, la presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "Instituto de Investigación Microbiológica Pichincha, INSDIMIP Cía. Ltda.". Preside la reunión el Gerente, Dr. Nelson García, actúa como secretaria ad-hoc la Sra. María García Espinosa.

La presidencia pide por secretaría se de lectura a la orden del día elaborada por el gerente para esta reunión la cual es aprobada por unanimidad para su resolución y, que, consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.
- 2.- Lectura y Aprobación del Estado financiero, del Balance General.
- 3.- Solicitar a los accionistas asumir el patrimonio negativo con sus acreencias en la Compañía, y Autorizarle al gerente proceda a la liquidación de la compañía.

En el **primer numeral**, La Gerencia procede a dar lectura a su Informe anual, el cual es aprobado por unanimidad y sin restricciones.

En el **numeral dos**, la gerencia procede a la lectura del Estado Financiero y Balance General correspondientes al ejercicio del 2.018, los mismos que arrojan un patrimonio negativo de 1750,25 USD, el cual es aprobado por unanimidad y sin restricciones.

En el **numeral tres**, el Dr. García, indica que en vista de la imposibilidad real de continuar en su actividad comercial, propone a los accionistas que asuman el patrimonio negativo descontando ese valor de sus acreencias en la compañía, para proceder a la liquidación inmediata de la misma por haber llegado a consumirse su patrimonio, lo cual es aprobado por unanimidad y sin restricciones.

Habiéndose tratado todos los temas materia del orden del día, objeto de esta reunión, siendo las 20:30 horas, la presidencia da lectura a la presente acta la cual es aprobada en su totalidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman.



Dr. Nelson García C.
Gerente



Sra. María García Espinosa
Secretaria Ad-hoc